

ESTAMPAS CARCELARIAS

XI
LA FRAGUA
Casa asombro en que repetidamente hemos propugnado por la inocencia, bondad y excelentes condiciones que concurren en los reclusos. Por conductos diversos, nos llegaron noticias de este asombro ante la insistencia de nuestra pluma considerando al os presos como los consideramos. No tiene nada de extraño. La opinión conoce un crimen, un robo, y execra al criminal o al ladrón, como así llama a los procesados. Juzga el hecho muy aparentemente. Desconoce el fondo o antecedentes que rodearon al hecho, y nos culpa a nosotros de sentimentales o de benignos excesivos. Presentemos nuestros razonamientos.

La pluma de periodista ha tomado impresiones tomadas al vuelo sobre el banco destinado a la Prensa, mientras desfila la película del juicio oral en la Audiencia. Ello nos ha hecho conocer a testigos con todo el lastre de pleitos aldeanos y la picardía característica en ellos. También este carácter de informadores nos ha dado trato para conocer la opinión de magistrados.

El banquillo de procesados hemos ocupado otras veces y permitido escrutar la acusación, la prueba y la ley. Hemos sentido el ramalazo de lo incierto y la severidad de la sanción, con todo su cortejo de emociones, es decir, hemos sido catadores del proceso.

El correr del calendario judicial nos ha permitido conocer, en los múltiples días de prisión sufrida, a muchos acusados que nos confidenciaban la tragedia o el hecho; es más, hemos podido observar la vida íntima, las inclinaciones del reo, a quien la opinión y el Código consideraba como algo putrefacto de la sociedad, y sin embargo, nada más lejos de lo que la prueba testifical afirmaba, y de lo que la opinión decía. ¡Para qué escudriñar argumentos que avalen la consideración de atenuante que hallamos en los presos!

Todo ello forma un arsenal de datos para reclamar, como hemos reclamado hasta aquí de los Tribunales civiles, nos oigan como testigos espontáneos en la prueba testifical. Un día, en un juicio oral, estábamos dispuestos a enfrentarnos con todo un pueblo apasionado que pedía a gritos tres vidas del hombre que con una navaja impresionó al vecindario. El abogado del acusado, señor Villegas, supo de nuestra actitud temeraria. Un miembro de la carrera judicial oyó defender de nuestros labios a quien un pueblo entero pedía su cabeza. Hoy, en presidio el encartado con treinta años de condena, reiteramos la bondad y la terrible atenuante que en su delito le asista. ¿Que por qué así opinamos?

El Tribunal de lo civil está revestido de hombres de leyes. Falta la voz del médico que emita juicio sobre el organismo del procesado, y la del médico sobre lo económico o social del acusado. Pongamos al lado del rígido magistrado, del inexorable fiscal, un médico psiquiatra y un entendido social, y veremos que la sanción recaída cambia totalmente. Quitamos la navajita de la mano del aldeano, echemos mucha agua al vino y demos los justos linderos a la propiedad, y ¿qué reos hallamos en quienes descargan años de presidio? He ahí el por qué tantas y tantas veces hemos hablado en defensa del compañero de cárcel, por qué pedimos conocer la tragedia que respiraba después del hecho consumado, y que bajo la cabeza del acusado como ser criminal o ladrón empedernido, había un hombre con suma bondad y con instintos de trabajador.

Ya ven nuestros amigos, que nos juzgan como lo hacen, por qué hallamos gran número de inocentes en los presos, que tenemos sobrados fundamentos para hablar como lo hacemos. A través de las ventanas de las reducidas celdas de la prisión, en esas horas nocturnas donde el preso clava su mirar en el techo, pudimos comprobar repetidamente que nadie mató o robó por gusto. Que nadie viene deliberadamente a la cárcel. Lo trae un vehículo que nuestro Código penal acordó a ver el progreso de la aviación de la delincuencia, ni los medios de comunicación, ni los aparatos de televisión o bélicos. Si en ello pensara el Código penal, las cárceles abrirían sus puertas para dejar paso a mu-

chos miles de reclusos, cerrándola a piedra y lodo para nuevos delitos que ha creado el progreso.
Esperemos que a este progreso no pueda detener su avance ningún vendaval, por fuerte y huracanado que sea. Quizás entonces nuestros amigos nos den la razón de lo que hemos dicho en estas "Estampas", en las diversas visitas que hacemos a la prisión.
L. MALUMBRES.

Cárcel provincial.

NOTICIAS DE INFORMACION GENERAL

La sesión municipal de esta tarde

En la sesión municipal de esta tarde, entre otros asuntos, figuran en primer lugar los de suspensión de empleo y sueldo de varios funcionarios, suspensión decretada por la Alcaldía.

También serán estudiados aquellos asuntos que en sesiones anteriores quedaron sobre la mesa pendientes de resolución, tales como el de desestimación de la instancia formulada por los oficiales mecánicos especializados en motores de explosión, y desestimando también la instancia de doña Valentina de la Iglesia, para que se la reponga en el cargo de ordenanza fregadora en la Oficina de Colocación Obrera.

A continuación se discutirán los asuntos de trámite ordinario que figuran en el siguiente orden del día: Personal. — Nombrar en el cargo de ayudante del señor ingeniero industrial al auxiliar interino del mismo, don Enrique Cabrillo.

Proponiendo el tribunal que ha de examinar al guardia municipal Cayetano Gutiérrez de los conocimientos que dice poseer del idioma internacional de esperanto.

Hacienda. — Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados.

Propuesta de la Comisión sobre adquisición de material.

Arbitrios. — Don Enrique Orio Santamaría, don Mariano Tomé y don Paulino Diego Soto, informe en sus peticiones sobre inquilinato.

Don Rafael Luque García, desestimando su petición sobre apertura de establecimientos.

Policía. — Autorizando a don Alfredo Galiana para instalar un puesto de venta de turrones en la calle de la Blanca, número 10.

Idem a don Francisco Monerris, para instalar un puesto de venta de turrones en el portal de la casa número 12 de la calle de San Francisco.

El nuevo Interventor de Fondos Provinciales

Ha sido nombrado Interventor de Fondos de la Diputación provincial, don Ramón Bárcena Rada, que desempeñaba igual cargo en el Ayuntamiento de Santander.

El nombramiento del señor Bárcena Rada ha sido hecho en la última sesión extraordinaria de la Corporación, hace unos días.

Mejoras en la Estación Pecuaria

La "Gaceta" llegada ayer publica una disposición del Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería, ordenando la subasta de construcción de galeras en la Estación Pecuaria de Santander.

El tipo base de subasta de estas obras, complementarias de las que se están realizando en la sección de aviación de la Estación Pecuaria sanderina, es de 6.474.99 pesetas.

Academia oficial de la Guardia municipal de Santander

Se pone en conocimiento de todos aquellos aspirantes al Cuerpo de la Guardia municipal, que por el excelentísimo Ayuntamiento tengan concedido el ingreso en la Academia, que las clases comenzarán el próximo lunes, día 22, de siete a ocho de la noche.

DEBEN ACELERARSE LOS TRABAJOS EN LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA CARCEL

A raíz de los últimos sucesos, buen número de santanderinos han podido comprobar a su paso por la cárcel de Santa María Egipcíaca el lamentable estado en que se encuentra aquella prisión.
Nosotros hemos hablado sobre la situación de aquel vetusto edificio y hemos hecho repetidos llamamientos para que por las autoridades se realicen activísimas gestiones que logren la finalización del edificio que actualmente se construye para el establecimiento de los presos.

Ahora insistimos una vez más en torno a esta cuestión, ya que debido a la aglomeración de detenidos ha tenido que utilizarse un baque mercante, que no estaba preparado para lo que hoy ha sido destinado.

En las márgenes por donde divaga el río proletario se han apostado toda clase de pescadores, echando aparejos para clavar los anzuelos sobre la pesca huída a consecuencia de la explosión social, que va perdiendo sus últimas detonaciones. "A río revuelto, ganancia de pescadores". De pescadores que no lo son, pero que se disponen a imitar hasta en los términos empleados en el lenguaje de los trabajadores auténticos.
Las Sociedades de tipo proletario,

A RIO REVUELTO...

En las márgenes por donde divaga el río proletario se han apostado toda clase de pescadores, echando aparejos para clavar los anzuelos sobre la pesca huída a consecuencia de la explosión social, que va perdiendo sus últimas detonaciones. "A río revuelto, ganancia de pescadores". De pescadores que no lo son, pero que se disponen a imitar hasta en los términos empleados en el lenguaje de los trabajadores auténticos.
Las Sociedades de tipo proletario,

las que sus dirigentes e inspiradores fueron elegidos en asamblea del Sindicato, seguirá perennemente. El Gobierno ha tomado una medida contra las organizaciones obreras, que ha creído prudente y hasta necesaria para los actuales momentos, pero de esta medida de Gobierno a una oposición rotunda a que los obreros se agrupen en defensa de sus intereses va una notable diferencia. Y hablamos así, porque a través del silencio que la Prensa ha tenido, el radio nos comunicó en días de gran inquietud las palabras que había pronunciado el jefe del Gobierno a propósito, no de Sociedades proletarias, sino de organizaciones políticas, que es más interesante. ¿Cómo desaparecer la organización proletaria, si el jefe del Gobierno en horas de estampido habla de posibles organizaciones políticas en manos de camaradas que tuvieron la confianza de los afiliados a la U. G. T.?

No, compañeros trabajadores; no. Este Gobierno y el que le suceda comprende mucho mejor que la inmensa mayoría de los obreros, la necesidad de la organización obrera en Sindicatos. ¿Que condición limite o inspección su funcionamiento? Eso es otra cosa. Comprendemos que nuestros compañeros estén desorientados ahora. Comprendemos que el turbión social que atraviesan les obligue a caminar río abajo encontrando a su paso pescadores que, a título de defensores de la clase trabajadora lancen anzuelos con carnada bien amasada. En estos instantes comprendemos todo.

Los trabajadores montañeses deben permanecer fieles a las conquistas sociales logradas. El comandante militar, coronel Prat, en su bando anuncia tomar medidas para con los patronos que rebajen salarios o aumenten horas de jornada. Es una esperanza que nos hace concebir las frases del coronel señor Prat. Ello implica una perfecta comprensión de la lucha entre el capital y el trabajo. De ello deben percatarse nuestros compañeros. En ello pueden alentarse nuestros compañeros para huir de los anzuelos de esos pescadores de río revuelto, que no supieron engranarse a sí mismos en horas de paz.

Pueden levantar sus frentes nuestros compañeros y esperar que el Gobierno normalice la vida de las Sociedades obreras. El propio Gobierno conoce los rasgos de la complicada fisonomía del proletariado español y no se opondrá al funcionamiento legal de las Sociedades auténticamente proletarias. Lo que son ahora momentos difíciles, pueden serlo mañana de prosperidad. Recuerden los compañeros las frases que el jefe del Gobierno dijo a la radio de Madrid, frases que no nos atrevemos a recoger por si se viera otra cosa distinta de nuestro elevado pensar. Esperen; esperen los trabajadores montañeses a que el sol atraviese el eclipse que sufre. No importa que una masa de compañeros emprenda su camino en busca de remanso a su incontinencia social. Son los mismos trabajadores que fueron rómora y tara a las organizaciones auténticamente proletarias. El trabajador consciente de su producción, del esmero de su trabajo, del que rinde ganancia al patrono, no puede atemorizarse por nada. La Empresa, el capital, le busca y le mira. El trabajador melindroso, el que para los menesteres más bajos solicita por delante una recomendación, este trabajador nos importa poco milite donde milite. Siempre será un explotador del jornal que le ofrece el patrono, puesto que no rinde con su competencia profesional lo que le exige el cumplimiento de su deber.

dos en el Reglamento, son los siguientes:

Primero.—Solicitud al excelentísimo Ayuntamiento en instancia personal, escrita de puño y letra del interesado, justificando los extremos siguientes:

A. Ser español, mayor de veinticinco años y menor de treinta y seis, y haber servido en el Ejército o en la Armada.

B. No tener ningún defecto ni enfermedad de las que excluyen del servicio militar.

C. Saber leer y escribir correctamente, y las cuatro reglas de Aritmética.

D. No haber sufrido condena por ninguna clase de delitos y acreditar honradez y buena conducta. Para lo primero, certificado de penales, y para lo segundo, certificado del alcalde de barrio.

E. Tener por lo menos la talla de 1,680 metros, y ser de constitución robusta.

Segundo.—Para pertenecer a la

sección de inspectores de circulación es menester acreditar todas las anteriores condiciones y alcanzar como mínimo, la talla de 1,730 metros. El Director, Dionisio Ruiz Gil.

A última hora de la tarde nos hemos enterado que por orden de la superioridad han quedado temporalmente aplazadas estas clases, que volveremos a anunciar en la fecha oportuna, para cuando aquéllas tengan su reanudación.

Inspección de Primera Enseñanza de Santander

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el orden circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, de fecha 27 de septiembre último ("Gaceta" del 2 del actual), se espera de los señores maestros de las escuelas nacionales de esta provincia que, sin pérdida de tiempo, envíen a esta Inspección relaciones del material y mobiliario de que dichas escuelas se hallen necesitadas, y que habrán de referirse a los elementos adquiridos por la superioridad en el

Temas pedagógicos modernos LA REALIDAD DE LA VIDA EN LA ESCUELA

Memorias de un viaje de estudios pedagógicos a la capital de la República.

Hoy era ya de qué los maestros encontráramos algo práctico y viable que aplicar, con positivos resultados, en la interesante, difícil y complicada metrológica de la enseñanza de la lectura y de la escritura. Ese "algo", hay que proclamarlo, lo encontramos en el Grupo escolar "Cervantes". A los absurdos procedimientos del "deletreo" y "silabeo", que tan implacable han torturado las pobres mentes de los niños, durante tantísimo tiempo, ha seguido una verdadera invasión de métodos de escritura y lectura, que, en gracia a la verdad, han luchado entusiásticamente por hacer luz en el difícil aprendizaje de los primeros años de lenguaje.

Fue Decrily el que anunció la verdadera liberación del niño, al librarle, mediante sus nuevos procedimientos de enseñanza, de la tortura inquisitorial que suponía el obligarle a aprender a leer y escribir por los procedimientos de la Escuela antigua.

Fue Decrily el que anunció de una manera clara el rosado amanecer que alumbraría diáfano el camino a seguir en los primeros años de vida escolar. "Al principio el niño no ve los objetos más que en un todo. Su visión del objeto es global, de conjunto, sintética. Los detalles no pueden menos de dejarle indiferente. Lo que es sencillo para nosotros no lo es para el niño. Nuestra percepción de adultos es muy distinta a la suya. Lo que para nosotros resulta complejo, para los niños es simplemente una unidad. Para nosotros la letra es más sencilla que la palabra, ésta más sencilla que la sílaba. En el niño sucede lo contrario, percibe mejor el dibujo entero de la palabra, le cautiva más el conjunto de la frase, que sabe representar algo real: la cereza que tan linda le parece; la manzana, que se come. La letra aislada es para él un elemento absurdo, que nada le dice, que nada le representa..."

Decrily comprendió la inmensurable verdad que encerraban sus teorías pedagógicas para la enseñanza del lenguaje y las puso inmediatamente en práctica, tanto en "anormales", donde primeramente se experimentaron con sorprendentes resultados, como, en vista de ellos, en niños normales. Los resultados fueron igualmente muy satisfactorios. La inmensa ventaja en enseñar a los niños a leer, empezando por palabras en lugar de empezar por letras aisladas, quedaba claramente, patentemente, demostrada.

Claparede dice, acerca de este procedimiento de enseñanza: "He experimentado también este procedimiento sobre una hija mía, que entonces tenía dos años y medio; en unos cuantos días aprendió a leer más de cien palabras, cuando ignoraba completamente el alfabeto."
En Llorca vemos a Decrily y a Claparede; pero transfigurados y desconocidos; tanto, que la figura del Maestro-Director

del "Cervantes" parece eclipsar la de los incalificables Maestros... Decrily y Claparede prepararon el barro, la materia que se ha de vivificar; Llorca le da el soplo de vida y surge, pujante, el método ideovisual en todos sus matices y detalles, que acabará por imponerse en todas las Escuelas de España.

Concretémoslo. Forzoso es terminar en breves líneas. Del farrago de innumerables "Cartillas" actuales para la enseñanza de la lectura y escritura simultánea hay, desde luego, algunas aprovechables; no voy a decir yo, en un alarde de pedantería—y eso se lleva mucho—, que esa epopeya está por escribir; es decir, que la verdadera Cartilla pedagógica está aún por darse a la imprenta. No. Esa Cartilla está ya escrita, y conste que no es reclamo editorial; un deber de alta conciencia profesional me impulsa a proclamarlo: En el "Primer año de Lenguaje", libro de don Angel Llorca, encontrarán los maestros que aspiren a librar al niño (y librarle ellos) del duro aprendizaje de lectura, las normas necesarias para convertir una labor de pesada, molesta y negativa, en útil, agradable y de positivos resultados. Todas las Cartillas que conozco, o la mayoría de ellas, están atestadas de palabras y frases desde la primera lección hasta la última, y los maestros, generalmente, se las enseñamos a los niños de la misma manera, es decir, empezando por la primera palabra de la lección y terminando por la última, hasta que el niño aprende la lección en su conjunto y pasamos entonces a la siguiente. Y no es eso, queridos compañeros. La primera lección de una Cartilla debería contener solamente una palabra y un dibujo que la representara. En el reverso de la hoja, una hermosa poesía para ser recitada por el niño y por el maestro. Hay que cultivar en el niño, desde su más tierna edad, el amor por la poesía, por los decires bellos... En la segunda lección, dos palabras, dos dibujos y otra composición poética, y así sucesivamente iríamos enlazando palabras, dibujos y poesías y formando amenas historietas, procurando interesar y distraer constantemente al niño. Cuando el educando conoce ya un crecido número de palabras y recita, también, un crecido número de poesías, es llegada la ocasión de descomponer esas palabras en sílabas y letras y formar con ellas, combinándolas, nuevas palabras y nuevas frases. El conocimiento completo del alfabeto al final. Este es, a grandes rasgos, sintetizado, el método que sigue Llorca en la enseñanza del lenguaje.

Termino con estas líneas las impresiones que me ha sugerido mi primera visita al Grupo escolar "Cervantes", prometiendo volver a visitarlo—contando de antemano con la amabilidad de su director—, tan pronto como las circunstancias me lo permitan, ávido de buscar nuevas enseñanzas y de consolidar las ya adquiridas.
EPIFANIO ROMERO

codrespondiente concurso, ya resuelto, de adquisición de los mencionados mobiliario y material; esto es: mesas en los seis tipos detallados en las órdenes de resolución y anuncio, colecciones de mapas y esferas, encerados murales, lotes de material de púrvulos y armarios o vitrinas de las enseñanzas de Geometría, Sistema Métrico Decimal y Física y Química.
Se consideran exceptuadas de la concesión a que alude la presente circular las escuelas de nueva creación, salvo en el caso de que se trate de secciones destinadas a los maestros-alumnos del grado profesional del Magisterio.

Una orden del ministerio de la Guerra

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una orden por la que se dispone se devuelvan a los individuos que figuran en la oportuna relación, las cantidades que se indican, depositadas para poder emigrar al extranjero.

Entre los citados en esta relación, se encuentran:

Don Angel Arduendo García, ciento ochenta pesetas, ingresadas en la Delegación de Hacienda de Santander, el día 25 de octubre de 1929.

Manuel Molleda Abascal, doscientas pesetas, ingresadas en el día 4 de febrero de 1928.

José Costabella Puig, trescientas pesetas, ingresadas en 13 de mayo de 1933 en la misma Delegación.

Victoriano Aja Marañón, trescientas pesetas, ingresadas en 17 de diciembre de 1926, y Vicente Ruiz Trueba, igual cantidad, ingresada en 25 de agosto de 1926.

Concesión de licencia

Por el Ministerio de Trabajo y Seguridad, le ha sido concedido un mes de licencia por enfermedad a doña Norberta María Luisa Pérez Arce, maestra permanente del Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa, que previamente lo había solicitado.

Nuevo celador sanitario

La "Gaceta" llegada hoy a nuestra ciudad publica una orden nombrando para ocupar la plaza de celador sanitario marítimo de la Dirección de Sanidad Exterior de Santander, a don Manuel Valls y Valls.

Tranvías y camionetas circulan con personal propio

Hoy han reanudado sus tareas los obreros y empleados en el servicio de tranvías y camionetas de servicio público, que en los días de huelga y aun ayer mismo fueron conducidos por los guardias municipales.

El personal antiguo ha tenido que firmar nuevos contratos pero sin que en ellos exista disminución en los jornales establecidos antes de declararse la huelga.

Animación y trabajo en el puerto

Después de los días de paro, la animación es extraordinaria en el puerto. Afortunadamente, el tiempo, menos inlemente que en el día de ayer, ha permitido que los trabajos de descarga en los buques atracados a los muelles pudieran dar colocación a un crecido número de trabajadores.

En la descarga del vapor "Cabo Huertas", trabajaron 36; en la del "Junquera", 12; en la descarga de sosa del "Cabo Huertas", 18; para Cross se emplearon dos tandas de obreros, una de once y otra de doce; en el "Araya Mendi" siguieron trabajando los cincuenta obreros que comenzaron la descarga en el día de ayer; en la del "Palos", 21.

También se emplearon buen número de obreros en la descarga de los buques atracados en días anteriores, así como también en los depósitos de la Tabacalera logrando formar un número muy aproximado de cuatrocientos obreros.

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

La sesión de la Diputación provincial

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores De la Torre, Basco, Díez de Velasco, Mateo F. Pontecha, G. Trevilla y Prieto Lavín, adoptándose las siguientes resoluciones:

Aprobar el estado de precios medios de los artículos para suministrar a las tropas en los pueblos de la provincia, correspondiente al mes de septiembre último.

Aprobar los padrones de cédulas personales para 1934 formados por los Ayuntamientos de Ampuero, Bareyo, Bárcena de Pie de Concha, Laredo, Liendo, Limplias, Luena, Miera, Noja, Ruente, Ramales, San Pedro del Romeral, Saro, Valdeola y Val de San Vicente.

Aceptar las justificadas razones que alega don Miguel Valdor, don Manuel Serantes Iglesias y don Antonio Muñoz, de esta capital, y en consecuencia se les condona la multa con que deben satisfacer el importe de su cédula personal correspondiente al ejercicio de 1933, desestimando la petición que en igual sentido formula don Leandro Puente Sañudo.

Designar al gestor señor De la Torre para que, representando a la Corporación, asista al acto de recibir las obras del camino vecinal de Alconaba a la carretera de Solares a Ramales, por Montero y Baruelo.

Aprobar las actas de recepción definitiva de los caminos vecinos de Bustillo del Monte a la carretera de Pozazal a Bárcena de Ebro y el de Noja a Soano. Remitir al señor comisario del Estado en la Compañía de los ferrocarriles del Norte, el informe emitido por el señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales respecto a la guardería en cada uno de los pasos a nivel existentes en los caminos y carreteras de esta Diputación sobre las distintas vías férreas de la provincia.

Adjudicar a don Eloy Olmos, vecino de Solares, el remate de las obras de reparación del camino vecinal de La Cocina a Bustriguado (Valdáliga), en la cantidad de 2.198 pesetas; a don Antonio Domínguez, de Torrelavega, las del de Ramera a Posadillo (Polanco), en 495 pesetas, y a don Eusebio Domínguez, de Reinoso, las de la carretera provincial de Orzales a Valdearroyo (Las Rozas), en 600 pesetas.

Se acepta el cargo, propuesto por la Diputación de Madrid, de los dementes Manuel Rey Izaguirre, de Bárcena de Cintero, y Emilia Hermida Vélez, de Camaleño.

Ingresará en el Manicomio de Palencia los dementes Serafín F. Cires, de Polanco; Jacinto Rivas Oporto, de Ribamontán al Mar; Luis López Martínez, de Voto; Angeles Lecousan González, de Santander; Irene Gutiérrez Martínez, de Valdáliga, y Justo García Cuadrado, de Sigüenza (Guadalajara), este último provisionalmente, a reserva de comprobar la provincia a quien corresponde hacerse cargo del mismo.

Serán admitidos en los establecimientos benéficos, dos de los cuatro hijos de Juan José San Martín Somonte, vecino de La Concha, cuyo asilamiento solicita.

Desestimar el socorro para lactancia de hijos gemelos que solicita José Gutiérrez Gómez, de Rionansa, por haber dejado transcurrir el plazo señalado para poder optar a este beneficio.

Aprobar el movimiento de acogidos en los establecimientos benéficos y en la Casa de Salud Valdecilla durante los meses de julio y agosto últimos.

Juicio sumarísimo

ORENSE.—El gobernador civil, conversando con los periodistas, les dijo que la tranquilidad era completa en la provincia.

Agregó que ayer habían entrado al trabajo todos los obreros que estaban en huelga y que no se habían reintegrado a sus puestos en el día anterior.

A preguntas de los periodistas dijo que en Orense hay solamente un juicio sumarísimo contra Angel Fernández Bóveda, pero el auditor de Guerra, que se halla en Coruña, aun no ha devuelto la causa.

También dijo que habían sido puestos en libertad cuatro de los detenidos por la Policía.

Por último manifestó que había sido nombrado auditor especial en Asturias el coronel Pereira Cortiós.

Después los periodistas preguntaron al gobernador civil si podía adelantarse alguna noticia sobre la sustitución del Ayuntamiento de Orense y facilitarles los nombres de las personas que han de constituir la Comisión gestora.

El señor Ibars se negó terminantemente a hablar de este asunto.

Desmintiéndose una noticia

PRAGA.—Benes ha desmentido la noticia, según la cual se iba a celebrar en breve un Consejo extraordinario de la Sociedad de las Naciones.

Señorita: ¿Quiere usted ser artista? Visite el estudio de Varietés "MONTFERRER" ATARAZANAS, 17, 1.º (Horas de 4 a 8 tarde)

Gran Kursaal LA TIERRUCA

Segismundo Moret, número 7 TELEFONO, 35-32

Próxima reapertura

Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—SUPER TANGO, 12 1/2 noche en adelante.—Domingos y festivos a las 7 tarde

CUENTOS BREVES

EL COLLAR RESCATADO

por J. SKERREY

La casa de campo de Constanza Mackie era centro de una animada y bulliciosa reunión. Numerosos invitados habían llegado en el curso de la semana para pasar allí una corta temporada. Entre ellos se hallaba Jeffrey Cass, un antiguo amigo de la familia y fiel admirador de Constanza, y Eric Van Horne, hombre elegante y mundano, cuya personalidad tenía fascinada a la dueña de la casa.

Aquella mañana Constanza estaba preocupadísima. Hacía media hora que había descubierto la desaparición de su valiosísimo collar de perlas y aún no había decidido qué curso tomar en el asunto. Llamar a la Policía resultaba harto embarazoso, máxime cuando tenía la casa llena de invitados. Por suerte, todos permanecían en sus respectivas habitaciones, fatigados por el prolongado baile de la noche anterior.

En su desesperación, apeló a Jeffrey Cass. Siempre que se trataba de Constanza, éste respondía con la mayor prontitud.

—Jeff —murmuró ella—, mi collar ha desaparecido.

—¡Demonios! —exclamó Jeff. —¿Dónde estaba?

—Allí, sobre el tocador.

La pieza de vestir, que era una continuación de la alcoba, daba sobre un amplio balcón, a manera de terraza, que a su vez servía de comunicación con otras habitaciones.

—¿Estaba abierta esta ventana? —preguntó Cass.

—Sí —le contestó ella—, siempre permanece abierta.

—¿No alcanzaste a oír ningún ruido?

—En medio de un sueño profundo me desperté sobresaltada. Reinaba silencio, y después de breves instantes observé un pálido reflejo —no podía ser una linterna eléctrica pues era apenas perceptible— que se movía sobre mi tocador. Casi al instante desapareció, y como no oí ruido alguno, no le di importancia y me volví a quedar dormida.

Cass se colocó en el balcón, avanzó hacia el tocador y extendiendo el brazo izquierdo lo movió a lo largo de la mesa.

—¿Esta era la dirección en que se movía la luz? —preguntó.

—Exactamente la misma.

—¿Quién ocupa la pieza contigua?

—Nadie, puesto que Esca se marchó ayer.

—¿Y la que sigue?

—Eric Van Horne.

—¿Van Horne? ¡Ah!

El tono en que Cass pronunció esa exclamación, indignó a Constanza.

—¡Mira, Jeff! —exclamó—. Te mandé llamar para que me ayudas, no para que te muestres celoso de Eric.

—Te equivocas; no siento celos de él. Si quisieras en realidad a Van Horne, no serías el tipo de mujer que podría gustarme a mí.

—Ya te dije que le conocí en París, en casa de los Grayson. Ellos solían referirse a su amigo en términos conceptuosos y, por mi parte, me parece también un hombre encantador.

—¡Pues a mí no me resulta nada simpático! —replicó Cass con aspreza—. Pero, dime: tú quieres conseguir el collar sin la intervención de la policía, ¿verdad?

—Sí, naturalmente; eso es lo que deseo.

—Pues bien. ¿Quieres dejar el asunto en mis manos?

Por un instante el temor se reflejó en los ojos de Constanza. Miró a Jeff sin decir palabra, y ante la sonrisa triunfante con que él la contemplaba, la indignación y la vergüenza tuvieron sus mejillas.

—¡Haz como te plazca! —le contestó, con un ligero desafío en la voz.

Van Horne abrió la puerta, contestando al llamado de Cass.

—Buenos días —dijo—. ¡Qué madrugador!

Cass lo miró simulando sorpresa, mientras que Constanza avanzaba en la pieza.

—Me parece que olvidé de dar cuerda a mi reloj —observó Jeff—. ¿Qué hora es?

Van Horne extendió el brazo consultando su reloj de pulsera.

—Son las diez menos cinco minutos —contestó.

—Espero que no le hemos molestado demasiado temprano —comenzó diciendo Jeff, con bien disimulada naturalidad—, pero la verdad es que Constanza estaba muy afligida por su collar de perlas. Ella no podía recordar que fué a usted a quien se lo alcanzó ayer, cuando se le desprendió el broche.

Van Horne se puso intensamente pálido. Sus ojos no abandonaron el rostro de Cass mientras éste hablaba.

—¿El collar de perlas? —bulbucó.

—Sí; ya le dije que había hecho muy mal en imponer a uno de sus huéspedes una responsabilidad tan grande. Supóngase que la joya fuera robada, ¡qué disgusto no representaría eso para el depositario! La policía, desconfiada por sistema, haría recaer en él las primeras sospechas y, a no dudarlo, le acusaría de ladrón con las molestias e incomodidades consiguientes. Aterra pensarlo. De todos modos, espero que no habrá usted pasado un mal momento a causa del asunto ese.

Mientras el visitante hablaba, Van Horne iba recobrando poco a poco el dominio de sí mismo. Con la actitud de un hombre que se ve perdido, pero que reconoce la necesidad de continuar la farsa, sacó de una pequeña valija el hermoso collar. Con una profunda reverencia se lo entregó a Constanza, mientras le decía:

—Aquí lo tiene.

En silencio, sin alzar los ojos siquiera, ella tomó el collar y abandonó la pieza. Desde la puerta, Cass se volvió para decir a Van Horne:

—Como entiendo que usted se marcha, le advierto que el tren de las diez y cincuenta y cinco es sumamente conveniente. Tendremos un automóvil listo para llevarlo a la estación.

Mientras guardaba las perlas en lugar seguro, Constanza dió curso a su indignación.

—¡Es un sinvergüenza! —exclamó—. ¡Y qué descaro! ¡No mostró siquiera la menor turbación al verse descubierto!

—¿Te imaginabas que un hombre de su laya iba a sonrojarse? —preguntó Cass.

—No; pero pudo dar alguna muestra de turbación. Pero, ¿cómo acertaste desde el principio que era él?

—Nunca me gustó el hombre. Desde el primer momento que lo vi, días pasados me pareció que todo ese "encanto" era una hábil simulación. Además, pensé que esa luz que tú viste anoche podría ser el reflejo de un cristal de reloj, y recordé, por la posición en que debe haber colocado el brazo, que Van Horne era el único entre todos los huéspedes que lleva el reloj del lado interior de la muñeca.

LOS DEPORTES

Federación Regional Cantabria de Fútbol

NOTA OFICIOSA

Obligado este Comité a suspender numerosos encuentros de sus calendarios oficiales anunciados para los domingos, días 7 y 14 de octubre, ha tomado los siguientes acuerdos de suspensión y modificaciones:

Primera categoría. Suspender para fechas que se señalarán oportunamente los encuentros Santoña-Eclipse, Naval-Torrelavega y Juventud-Unión Montañesa, correspondientes a octubre 7, y Juventud-Santoña, Eclipse-Naval y Torrelavega-Unión Montañesa, correspondientes a octubre 14.

Señalar para el domingo, día 21, los partidos siguientes: En Bezauna, Juventud-Eclipse. En Santoña, titular-Torrelavega. En Miramar, U. Montañesa-D. Naval. Estos encuentros comenzarán a las tres y media de la tarde.

Segunda categoría. Grupos Santander y Palencia-Burgos.—Respetando los calendarios aprobados y ya conocidos, señalar para la primera vuelta las fechas de 21 y 28 de octubre y 4 de noviembre, y para la segunda, las de 18 y 25 de noviembre y 2 de diciembre. Por tanto, el próximo domingo se jugarán los siguientes encuentros: En Barreda, titular-D. Laredo. En Miranda de Ebro, D. Mirandés-D. Palencia.

Los partidos comenzarán a las tres y media de la tarde.

Tercera preferente. Grupo capital.—Se suspenden para fechas que se señalarán al final de la vuelta los correspondientes a los días 7 y 14 de octubre, y se jugarán en el distrito de Santander los partidos siguientes: En Miramar, Tetuán-Rayo y Río de la Pila-Madrid.

En los Arenales, Tolosa-C. A. España. En Astillero, Unión Club-Suizo. En Torrelavega, D. Sierrapando-Besaya.

En Colindres, titular-Ampuero. En Rada, Aras Sport-Victoria.

Se pone en conocimiento de todos los clubs de esta categoría, y en especial de los pertenecientes al grupo Capital, el derecho que les asiste a señalar las horas de sus encuentros, siempre y cuando que ello se anuncie a la Federación los lunes vísperas del encuentro que les correspondan mandar, pues caso contrario será el Comité el que haga los señalamientos de horas. En esta ocasión, como caso excepcional, podrán remitir por escrito la hora durante el día del miércoles, hasta las ocho de la noche. Los clubs de la provincia podrán dirigirse al Comité por teléfono.

Tercera ordinaria. Grupo capital.—Esperando este Comité poder resolver de un momento a otro el problema de los campos, así como algunos clubs envíen los que hacen suyos, se aplaza el comienzo de este torneo para fecha que se anunciará oportunamente, rogando a todos los clubs interesados se sirvan activar sus gestiones con los propietarios de terrenos par que el comienzo sea posible a la mayor brevedad.

Grupo Torrelavega.—Sigue el mismo calendario.

Grupo Campó.—Suspender para fechas que se anunciarán oportunamente, de acuerdo con el Comité de Campó, los encuentros señalados para los días 7 y 14 de octubre.

Grupo Astillero-Toranzo.—Sigue lo mismo el calendario.

Por tanto, el domingo próximo, día 21, se celebrarán los siguientes encuentros: En Torrelavega, Quebrantada-Besaya. En Soto la Marina, Marina-Estrella. En Reinoso, N. Racing-S. Baruelano. En Arijá, titular-D. Las Rozas. En Villasevil, U. Toraneca-Argomilla. En Villaseca, titular-La Penilla. En Vargas, Ayrón-Pontejos. En Obregón, titular-Astillero.

Todos estos encuentros se jugarán a las tres y media de la tarde, a excepción del de Torrelavega, que será a las diez de la mañana.

NOTAS IMPORTANTES.—Se ruega a todos los clubs la obligación que tienen de hacer efectivos sus depósitos en garantía para poder comenzar las competiciones, ya que caso contrario se tramitarán las oportunas órdenes para suspender en sus derechos al club que no lo haga en el plazo señalado.

Se pone, asimismo, en conocimiento de los clubs de todas las categorías, que este Comité ha acordado prorrogar el plazo de abono de cuotas federativas hasta el día 20 del corriente, después del cual se hará el recargo que señalan los reglamentos.

COLOMBOFILIA

LAS SUELTAS DE RENEDO, CALDAS Y BARCENA

Efectuada el día 5 del actual, como se anunció, la suelta de Renedo, llevó a cabo la Sociedad Colombófila Montañesa, el día 16, martes, la etapa correspondiente a Caldas de Besaya. Es ella de por sí una de las más peligrosas, por rebasar la línea de Torrelavega, cuya fatidicidad es bien conocida por muchos palomeros de renombre, y no explicada por ningún experto de una forma satisfactoria. Si a ello unimos el tiempo, francamente malo, que presidió la jornada, coincidiremos todos en que ha sido una de las que han de grabarse con tiza blanca. En un centenar de palomas participantes, no ha habido más que tres extraviadas.

El jueves próximo se enjaulará para soltar el viernes, desde Bárcena. La emoción y el interés sigue en crescendo. La Copa de S. E. el presidente de la República y la de la Diputación, entre otros bellos trofeos que diremos, tienen aspirantes que habrán de reñir en Frómista (Palencia) una gran batalla colombófila.

BOLOS

TRASLADO DE FECHA

Por exigencia de la Comisión de Sarón, donde Mallavia y El Zurdo deben discutir la Copa el próximo domingo, se suspende una vez más, hasta el día 14, el desafío final del certamen de Cabezón de la Sal.—La Comisión.

CAFE CANTABRO BURGOS, 1

El predilecto de las familias. Café expres, Licores de las mejores marcas.

MAÑANA Reanudación de las Varietés

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Contra la soplomería anónima

MADRID.—El "Heraldo de Madrid" publica el siguiente suelto: "El ministro de Agricultura ha facilitado una nota en la que dice que no puede recibir ni atender anónimos de ninguna especie y que cualquier ciudadano que desee hacer una denuncia concreta pueda hacerla en la seguridad de que se le guardará la debida reserva.

No vemos por qué el bajo espíritu de soplomería ha de avivarse con preferencia ante el ministro de Agricultura que ante sus demás colegas. Suponemos que todos los ministros recibirían tales cobardes denuncias. Es un fenómeno habitual y que conocen todos los hombres que ejercen altos cargos públicos. La poca práctica ha decidido, sin duda, la réplica del señor Jiménez Fernández.

Ya se irá habituando, y al cabo no concederá a los anónimos la menor importancia. Y sobre todo se convencerá de que notas como la suya no tienen ninguna eficacia. La invitación a dar la cara es como esperar que la cobardía se convierta en arrojo.

Lo más seguro, por otra parte, es que las denuncias que abruma al señor Jiménez Fernández sean de índole insignificante y mezquina: esperanzas de destituciones de funcionarios para ver si el denunciante puede ocupar el puesto vacado.

Porque lo difícil de concebir es que denuncias graves de actos y maquinaciones contra la seguridad del Estado o la paz pública se dirijan especialmente al ministro, por su función, más pacífico, lírico y anacrónico, a cuyo celo se confía el cuidado de nuestra riqueza agropecuaria."

Diputado fallecido

BRUSELAS.—Falleció repentinamente, cuando se encontraba en Lieja, el diputado señor Gilles Gerán.

La jornada semanal de 36 horas

WASHINGTON.—Roosevelt ha firmado una orden ejecutiva, por la cual, sin disminución de salarios, se reduce la semana de trabajo de la industria algodonera de 40 horas a 36. Esta orden entrará en vigor el primero de diciembre y afectará a 200.000 obreros.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Auero, 25) sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas y funciones la Inspección de Seguros sociales

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos Seguros sociales y Caja de Ahorros

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Casas similares de España, si lo solicitan los titulares

Horas de oficina: de 9 a 14.

Bar "El Colmao" CUESTA, 3. Teléfono, 14-77. Abierto día y noche. Especialidad en tipos variados a elegir: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa.

El Gobierno ha dicho que perseguirá a quien rebaje jornales o ejerza represalias.

Una victoria brota de derrotas parciales. La historia no es un solo día. Es una serie de curvas que acusan la marcha en lo fundamental de las luchas.

En la adversidad como en el triunfo, la clase trabajadora es el nervio de todas las actividades humanas. Los espíritus varoniles se manifiestan cuando atraviesan zarzales y abismos. Hoy, como ayer; y mañana, como hoy, fué una virtud conservar lo que es patrimonio de los luchadores.

¡Obreros de todas las Sindicales! Prestad vuestra solidaridad al Comité pro presos. Iniciar suscripciones, estimular a los reacios. Todo por mejorar la situación de los encarcelados y detenidos. Es sagrada obligación y en vosotros esperan las familias proletarias y los niños inocentes.

Lea usted todos los días LA REGION

SIN-FIN
MANUFACTURAS DE ROPA
SANTANDER

vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO 3550
SANTANDER

Se vende papel viejo por arrobas, en la administración de este periódico

¡Trabajador! lee y propaga LA REGION

"La Maruca"
CASTILLA, 12
(Frente a la Fábrica de Maderas)
Especialidad en meriendas de encargo y comidas económicas.
Todos los días menú variado.
Callos sábados y días festivos
LAZARO MARTINEZ, propietario.
TELEFONO, 28-40

Bar Bambi
Cafés, Vinos y licores de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.
Eduardo Botija P. de Herboza, SANTANDER
No dejéis de visitarle.

Cooperativa Obrera Alpargatera
La Igualdad

Trabajador: pide siempre a tu tendero alpargatas marca

LA IGUALDAD

DESPACHO:
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.

Domicilio social: CASA DEL PUEBLO

Forasteros:
Comed frente a Estación Cantábrica
«Marina Montañesa»
AMADO VEGA



Santoña

CANTERA
Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
Colocación de Antenas para Radio
SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.
Teléfono, 36-43 SANTANDER

ANIS DE LA ASTURIANA
Representante
Don Gregorio Cisneros Moro
Floranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Detención de dos Comités revolucionarios en Vizcaya

BILBAO. — El comandante militar de la plaza recibió a mediodía a los periodistas, a quienes dijo que la tranquilidad era absoluta en la provincia, pues una vez terminado el paro general, declarado en la semana anterior, los obreros se habían reintegrado a sus puestos.

Agregó que, según noticias que le había comunicado desde la zona minera, la Guardia civil había procedido a la detención de dos Comités re-

volucionarios que actuaron en la pasada huelga general.

Uno de estos Comités —siguió diciendo— estaba dirigido por el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Galdames, y el otro por el secretario del Ayuntamiento de Gallarta.

Se han dado las órdenes oportunas para que todos los detenidos sean trasladados a la cárcel de Larrinaga, donde habrán de comparecer ante las autoridades judiciales militares.

La estadística de las armas encontradas en Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Las autoridades militares han facilitado a los periodistas una estadística en la que se da cuenta de las armas recogidas en los últimos sucesos.

En Eibar han sido recogidos trescientos

cuarenta y ocho revólveres, sesenta pistolas, dos pistolas ametralladoras, un fusil máuser, cincuenta escopetas de dos cañones, ocho de un solo cañón, siete planchas de hierro, cincuenta escudos de metal y ciento noventa y cuatro bombas cargadas.

En la Fábrica "Alfa" y otras han sido encontrados 2.423 revólveres terminados y 2.777 sin terminar, pero dispuestos a ser utilizados.

Igualmente han sido encontradas otras 1.700 escopetas terminadas y 980 sin terminar. Además han sido halladas en algunos departamentos de las fábricas 95 bombas y 300 paquetes de carga para la confección de los artefactos.

En los talleres del periódico "La Prensa" han sido encontrados 490 cartuchos de dinamita.

En el resto de la provincia han sido halladas 19 escopetas, 42 revólveres, un fusil y un rifle, varios machetes, puñales, 47 granadas de mano y un aparato radioemisor.

Disposiciones de la "Gaceta"

MADRID. — La "Gaceta" en su número de hoy publica una disposición autorizando el aumento de números en el Cuerpo de Seguridad y en las plantillas de conductores de los coches de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, así como también otros gastos dedicados a los Cuerpos de la Guardia civil y de Seguridad.

Publica otra disposición creando en el departamento de Hacienda la Dirección General de Seguros y Ahorros, designando para ocupar dicha Dirección General a don Pedro de Gárate y Pera.

La causa contra la Junta administrativa de la Casa del Pueblo

MADRID. — Ha dado comienzo la causa contra la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, en la Prisión Celular, por haber sido suspendida el día 13 por enfermedad del letrado defensor, señor Bugeda. El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita:

Para Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, Antonio García, Ricardo Cortés, Gómez y Henche, la pena de tres años de presidio menor por el delito de tenencia de explosivos, y otros tres años de prisión menor y multa

de dos mil pesetas por el depósito de armas de fuego.

Para Bruno Navarro, tres años de igual prisión y la misma multa por el último de los dos delitos, y cada uno de los demás procesados un año de la misma prisión por la tenencia de las armas de fuego, reputándose como Asociación ilícita a la Casa del Pueblo de Madrid y Sociedades que en ella desarrollan sus actividades, solicitando se decreta su disolución de conformidad con el artículo 8 de la ley de 10 de julio de 1894.

Después de los sucesos desarrollados en Cataluña

AZANA DESIGNA SU ABOGADO DEFENSOR

Barcelona. — El ex presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, ha designado abogado defensor suyo, al señor Ossorio y Gallardo.

EL RECURSO CONTRA LAS SENTENCIAS DE MUERTE

Barcelona. — Se sabe que han recurrido contra las sentencias que dictaron los tribunales militares que entendían en los últimos sucesos, los representantes de los condenados a muerte por dichos tribunales.

EN PRO DE LOS PERIODISTAS DETENIDOS

Barcelona. — Se ha reunido en sesión extraordinaria la Asociación de la Prensa, para tratar de la situación de los periodistas detenidos con

motivo de la rebelión de la Generalidad.

En virtud de los acuerdos tomados una Comisión visitó al general Batet, intercediendo por la suerte de algunos compañeros, los cuales fueron puestos en libertad anoche mismo.

GRAN CANTIDAD DE ARMAS ARROJADAS AL MAR

Barcelona. — Por un remolcador salió del puerto una barcaza cargada con unas ocho toneladas de armas largas y cortas y municiones procedentes en su mayor parte del desarme del Somatén anterior al nombrado por la Generalidad y de las recogidas en estos días.

Al llegar a tres millas de la costa el cargamento fué echado al mar por obreros del puerto.

La operación fué dirigida por un

Hallazgo de armas y municiones

BILBAO.—En la Comandancia militar se facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que, resultado de los registros domiciliarios practicados en la noche última, la Policía se ha incautado de cinco pistolas automáticas, una detonadora, catorce escopetas, cuatro rifles, dos revólveres, siete puñales, dos floretes y cartuchería de distintas armas en abundancia.

Se requisó una radioemisora

BILBAO. — La Policía siguiendo instrucciones de la superioridad, realizó un registro en el domicilio que un señor apellidado Gurtubay tiene establecido en la calle de Bidebarrieta.

Resultado de este registro fué el que la Policía encontrara una estación radioemisora en el domicilio del citado señor Gurtubay, el cual manifestó a los agentes que poseía la oportuna autorización de la Central de Telégrafos para hacer uso de la misma, ya que desde ella se dedicaba a la radiopublicidad.

La Policía se incautó de la estación emisora, y trasladó al señor Gurtubay a la Comandancia militar, a fin de que ante aquella realice las oportunas declaraciones.

Continúan los registros domiciliarios

BILBAO.—Ampliando su conversación el comandante militar con los informadores, les dijo que anoche fuerzas de la Policía habían continuado diversos registros en los domicilios de algunos significados elementos socialistas, principalmente en la calle de Bidebarrieta y en las inmediatas a la Ribera.

También se han continuado los cacheos, a consecuencia de los cuales se han verificado dos detenciones, por haberse encontrado a los detenidos, en el momento de ser registrados, algunas armas.

Regresan a su base los buques de la escuadra

EL FERROL.—Procedentes del puerto de Gijón y de la costa asturiana, han fundado esta mañana en este puerto los buques de la Armada "Almirante Corvera", "Libertad" y "Cervantes". Este último buque enarbola la insignia de almirante, por ir a su bordo el jefe de la Escuadra, señor Calvar.

Capitán del parque de Artillería y un oficial de la Armada

Mientras la barcaza estuvo en el puerto, prestaron servicio de vigilancia fuerzas de la Aeronáutica naval.

EL TRATO A LOS DETENIDOS EN EL VAPOR "URUGUAY"

Barcelona. — El auditor general, acompañado del decano accidental del Colegio de Abogados de Barcelona, señor Moles, y el del Colegio de Abogados de Reus, señor Font de Rubinat, estuvo esta mañana a bordo del "Uruguay". El auditor arrojó a unos guardias de Seguridad presos en el buque, y éstos vitorearon a España.

Los detenidos en el "Uruguay" manifestaron al auditor que estaban satisfechos de la comida y del trato que reciben de los marinos. Sólo se quejaron de lo mal cocido que está el pan, defecto ajeno a los marinos, pues el pan lo suministra un contratista hornero. El auditor dijo que llamaría la atención al contratista, y dispuso que diariamente se entregue al oficial de a bordo una muestra del pan destinado a los presos, para que la examine.

Dado el número considerable de personas que han solicitado autorización para visitar a los detenidos en el "Uruguay" y en el "Ciudad de Cádiz", el auditor ha dispuesto que se suspendan los permisos hasta nueva orden.

Además, y en vista de que los detenidos se lamentan de que les visiten personas que no les interesa, ha dispuesto también que cada detenido le envíe una nota con los nombres de las personas que desea recibir.

La entrada de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones

PARIS. — En "El Popular", órgano central del Partido Socialista francés, M. Zyromsky expresa su satisfacción por la entrada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en la S. de N.

Después de rendir un homenaje a la política de paz infatigablemente seguida por la Unión Soviética, dice:

"La política de los pactos de no agresión establecidos con la mayor parte de los países fronterizos gracias a la paciente y tenaz obstinación del Gobierno soviético, constituye en efecto una forma verdaderamente nueva de política internacional."

Y continúa más adelante: "Pero no es sólo por esta política de pactos de no agresión por lo que la Rusia soviética se distingue en el plano internacional, sino también por su política federalista respecto a los pueblos, razas y nacionalidades diversas y múltiples que forman la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La Rusia soviética ha dado pruebas de un gran conocimiento de estos problemas tan complejos que no llegaron a resolverse de una manera satisfactoria en otros Estados encerrados en sus viejas concepciones de dominación autoritaria y centralista."

Los haberes de los ministros sin cartera

MADRID.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos para estudiar la fórmula referente al percibo de haberes de los ministros sin cartera, puesto que se trata de una atención nueva para la cual no existe consignación en los presupuestos.

La Comisión acordó redactar una comunicación dirigida a don Manuel Pedregal, condeñándose de la situación en que se encuentra su padre, miembro de la Comisión de Presupuestos, con motivo del movimiento revolucionario, poniéndose la Comisión a su disposición para cuantas gestiones precise hacer.

Se descubre el paradero de un automóvil

MADRID.—La Policía ha logrado dar con el paradero del automóvil y de los individuos que lo ocupaban que días pasados hicieron disparos contra la cola que formaban los aspirantes y empleados de la Compañía de tranvías que esperaban el reintegro. Se añade que los ocupantes del coche están convictos y confesos y que se les ha ocupado la ametralladora con que dispararon.

Condenado a doce años de prisión por un delito de homicidio

VITORIA.—En la Audiencia se ha visto la causa instruida a Juan Miguel Guerrero, acusado de haber dado muerte con un cuchillo a Juan Huide, cuando ambos cuestionaban en una taberna.

La Sala le ha condenado a doce años y un día de prisión y quince mil pesetas de indemnización a la familia del interfecto, pero el Jurado ha considerado excesiva la pena, en vista de lo cual se abrirá el expediente oportuno.

Prohibición de un reportaje cinematográfico

PARIS.—En diversas capitales departamentales se proyectaba una película que reproducía el atentado de Marsella. Todos los locales de espectáculos han sido avisados por las autoridades de que queda prohibida la proyección de dicha película. De varias capitales de Europa comunican también que las autoridades han prohibido la proyección de la mencionada cinta.

Después de la muerte de Poincaré

PARIS.—Se confirma que esta noche será trasladado el féretro que encierra los restos del señor Poincaré desde la casa mortuoria, sita en la calle de Marbeau, a la Iglesia de Saint Honoré, donde se instalará la capilla ardiente, pero sin admitirse a ninguna personalidad. El jueves será trasladado al panteón, y el sábado se efectuarán los funerales. Los restos del ex presidente serán conducidos a Nubecourt.

Paris.—Se ha incoado procedimiento judicial contra un periódico, por publicar un artículo injurioso par la memoria del señor Poincaré.

Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia

MADRID. — Como se había anunciado, esta mañana, y bajo la presidencia del jefe del Gobierno, quedaron reunidos en Consejo los ministros.

Terminada la reunión ministerial, el ministro de Agricultura, conversando con los periodistas les dijo que había visto los comentarios publicados por algunos periódicos y en los que se referían a las denuncias anónimas recibidas contra funcionarios de su departamento.

El señor Jiménez Fernández dijo que las denuncias anónimas recibidas contra funcionarios de su departamento sólo eran dos, ya que el caso de "soplonería" no está tan arraigado, y los anónimos se referían a los nombramientos de dos modestos funcionarios en la tasa del trigo, acusaciones recaídas contra dos modestos labradores.

El ministro de Obras Públicas, conversando con los periodistas, les dijo que había visto con agrado el ofrecimiento hecho por el personal de su departamento y por la mayoría de los funcionarios, que han ofrecido un día de haber para engrasar la suscripción iniciada en favor de la fuerza pública.

Agregó que designada ya la persona que habrá de ocupar la Dirección General de Obras Hidráulicas, ésta se posesionará inmediatamente del puesto. Añadió que actualmente se ocupa de los nombramientos de los directores generales del departamento, nombramientos que hará públicos tan pronto quedé aprobados por sus compañeros de Gabinete.

Los periodistas preguntaron al ministro de Obras Públicas si en el Consejo se había tenido conocimiento de los informes del auditor militar sobre las sentencias de pena de muerte a consecuencia de los sucesos de Barcelona, y el interrogado dijo que por acuerdo unánime del Gobierno habían coincido los ministros en que fuera el presidente del Consejo quien informara sobre tal asunto.

El ministro de Instrucción, hablando con los periodistas, les dijo que respecto al Consejo de ministros celebrado no se había recibido aún el informe del auditor de Barcelona.

Añadió que se habían reclamado los informes de Gijón, y que en el caso de que éstos se recibieran en las primeras horas de la tarde de hoy el Gobierno volvería a reunirse esta tarde.

El ministro de Marina desmintió la noticia de que en el departamento de la subsecretaría de la Marina Civil hubieran sido rotos los pliegos de firmas del personal sumándose al homenaje a las fuerzas que han intervenido en la represión del último movimiento, asegurando que por el contrario los pliegos se han cubierto de firmas, y todo el personal de la subsecretaría, así como también el del departamento, había hecho el ofrecimiento de un día de haber, para engrasar dicha suscripción.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—A las diez y media de la mañana dió comienzo en la Presidencia el Consejo de ministros que terminó a las doce y media.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que por no sacaran sus lapiceros puesto que por no haber no había siquiera nota oficiosa.

El ministro de Estado mostró su extrañeza a los periodistas por la noticia dada por algunos periódicos y en la que se decía que el vapor "Turquesa" no había salido de Burdeos, y para desmentirlo les mostró el telegrama del consúl de aquella población, en el que se da cuenta que el mencionado barco había salido el día 6 con dirección a Ferrol.

Martínez de Velasco rectificó una in-

En Holanda hay más de 300.000 parados

LA HAYA.—Los efectos de la crisis económica se dejan sentir muy especialmente en Holanda, que vive de su exportación y es tributaria del extranjero. Actualmente hay más de trescientos mil obreros parados, para una población total de ocho millones de habitantes.

Los periódicos dicen que una de las principales Empresas constructoras de Amsterdam, que ocupaba cerca de tres mil obreros, sólo ocupa ahora noventa, y anuncia que cerrará sus talleres a fines de año si no se resuelve la situación.

En Pamplona ha sido rebajado el precio del pan

PAMPLONA.—En el Gobierno civil se celebró una reunión a la que asistió la Comisión Provincial reguladora de los precios de la harina y del pan. Esta nueva guía era muy conveniente para el interés general, y por ello enviamos nuestra felicitación a la Telefónica.

formación publicada anoche por el periódico "La Nación".

Lerroux dijo que no tenía otras noticias que decirles que el Gobierno había recibido las comunicaciones del auditor de Barcelona en las que se da cuenta de las sentencias de muerte recaídas contra los señores Ferras, Escofet y Ricart, agregando que aún no se habían recibido las de Gijón y que tan pronto como se recibían, el Consejo las estudiará, para mañana reunirse en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado.

Celebración de juicios sumarios

EL FERROL. — Esta mañana, la Guardia civil ha realizado diversos registros en las viviendas de algunos obreros que han participado en la última huelga general, habiendo encontrado en ellas algunos explosivos.

Con tal motivo se han practicado diversas detenciones.

En el cuartel del regimiento de Zapadores se han celebrado esta mañana juicios sumarísimos, seguidos contra el alcalde de Serantes, como complicado en el movimiento revolucionario, y contra los vecinos del pueblo Alejandro Prieto y Martín Varela, acusados los tres del delito de rebelión.

Detención de un ex comandante del ejército

ZARAGOZA.—En una casa de la Avenida de América, propiedad del señor Delmau, fué detenido el ex comandante del Ejército don Vicente Six y el estudiante Alejandro Jiménez, como participantes del comité revolucionario que ha intervenido en el último movimiento.

POR LOS NIÑOS

Recogiendo un estado de opinión, se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

"Se cumple la ley que es la síntesis de la razón. Se debe hacer la caridad, que es la síntesis del sentimentalismo. La pasión es una anomalía que puede llevar a los hombres a formas diversas de locura. Un estado pasional agudo y colectivo sufre España, y necesita una terapéutica eficaz y preventiva. Mas hay estados pasionales subagudos, que hacen al sufrir el dolor propio y ajeno, que necesitan un calmante para que los hombres dirijan sus acciones dentro de la esfera serena de la razón."

El señor comandante militar actúa integralmente. Con mano dura que no tiembla, con razón serena y sentimiento paternal. El desea que los niños no sufran, porque para su espíritu de militar y caballero, el niño no delinque. Quiere apartar a todos los santanderinos de este estado pasional y sobre todo de aquellos que puedan pensar que el dolor del niño puede ser la curación de la locura de los padres.

Por estas y otras muchas razones, invita y manda que los niños vayan a la escuela a la vez que se preocupen de que en ella encuentren alimento sano. Las cantinas escolares deben abrir sus puertas. Las mujeres deben ampararlas y sólo pensar que no debe haber niño que sufra, porque son hijos de otras madres que sienten como ellas y la gran solidaridad humana será siempre obra de mujer y obra de madre.

Ayudemos la obra del señor comandante militar y del Ejército, comendados a las autoridades, y rindámonos en este momento nuestro homenaje con acciones a quien nos guarda la vida y la hacienda."

Un acierto de la Compañía Telefónica Nacional de España

La Compañía Telefónica Nacional ha remitido a los abonados santanderinos la nueva guía editada en el mes de septiembre de 1934, en la que van incluidas, las provincias de Santander y su provincia, las provincias de Vizcaya, Alava, Navarra, Guipúzcoa, Asturias, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Burgos y Palencia. Esta nueva guía era muy conveniente para el interés general, y por ello enviamos nuestra felicitación a la Telefónica.

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava

CARTELERIA Gran Cinema María Lisarda Hoy, miércoles, moda Función única a las siete El Diablo se divierte Butaca, 1.50. Gradería, 0.75. Sala Narbon Hoy, miércoles, a las 7 Damas del presidio Butaca, 0.50. SALON VICTORIA. — "Broadway y Hollywood". POPULAR VICTORIA. — "Broadway y Hollywood".